EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cènts. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetilla 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 20 cénts. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los dia 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Nuñez, núm. 35.—Administrador, **D. Rafael Ballesteros.**

Año X.—(Segunda época.) | **MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1875.** | **Número 2317.**

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquíes.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-mozadas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas	Bugías.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canénigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras,

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA×IC

» » CA×CD (*marca.*)

Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Salvad á los niños!—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos contínuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destruccion. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos ydébiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resúmen, es el alimento por escelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm 80.416.—El señor Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de abril de 1872.

«Nunca olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.

La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos contínuos los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro vecos mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillars (Alto-Rhin 12 junio de 1068.

Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta* y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 de Junio 1874.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digeria ningun alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswerl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Lóndres, ha encontrado con la *Revalenta Arábiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deusth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Ravalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor médico, vomitaba cada dia 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la *Revalenta* y la niña se ha puesto buena y fuerte despues.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda, habia visto morírsele siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Se compran en Valencia, calle del Palau, número 14 principal, papel de la requisa y recibos del empréstito de todas las provincias.

13—15.

Se compran recibos del anticipo forzoso y cupones de la deuda y subvenciones de ferro-carriles que cumplen el 1.º de Enero próximo.

Plaza de Isabel II, núm. 23.

El Progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y su fama se ha estendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demas perfumes en los Estados-Unidos, pasó á la Península Meridional y de allí á toda América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; y entónces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante un don inapreciable. Y aun su reputacion se estiende y probablemente se estenderá á donde quiera que se puede apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores observar que las palabras «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

NOCHE BUENA.

LECTURA EN VERSO PARA LOS NIÑOS

POR

DON JUAN VILA Y BLANCO.

Segunda edicion.

Forma un diminuto volúmen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de desús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño Dios; á todo esto sigue la descripcion, tambien en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y aclaraciones de tradicion y popular creenria.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, números 4 y 6, á *real de vellon* el ejemplar. La persona que tome 25, solo abonará por ellos 20 reales.

Para fuera de Alicante, sólo se servirán pedidos que no bajen de 25 ejemplares, que se remitirán franco el porte por 21 reales. Abonando 2 reales más, se certificará el paquete.

Esta segunda edicion como la primera, se ha hecho correcta y esmeradísimamente en el establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda de D. Juan José Carratalá.

DISCURSO

pronunciado por el excelentísimo señor D. Eugenio Montero Rios, presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, en la sesion inaugural del curso de 1875 á 1876, celebrada el 30 de Noviembre de 1875.

(Continuacion.)

Sirva de ejemplo San Gregorio Magno, el mas espiritual de los Pontífices que ocuparon la Cátedra de San Pedro en los siglos VI y VII, aquel patricio ilustre, que, aun sentado en la Silla apostólica, se nos presenta como un tipo perfecto y acabado de la antigua cultura romana. Comparad sus epístolas al emperador Mauricio con las que escribia á Recaredo y á los monarcas francos Theodorik II en Borgoña y Theodobert II en Austrasia. En las primeras era un súbdito que con la exagerada humildad de formas que caracteriza los documentos oficiales del Bajo Imperio, elevaba la voz á su Señor y Soberano; mas en las segunda hablaba el Pontífice Supremo, enviando frases de paternal proteccion á sus queridos hijos, todavía neófitos en la fé. En aquellas imploraba de sus Señores lo que quizá tenia derecho á exigir; en estas ordenaba á sus fieles lo que estos quizá tenian el derecho de no hacer.

Union tan íntima entre la Iglesia y el Estado llega á acentuarse en aquella época de manera tal que volvió á producirse la idea de la completa fusion de los dos poderes, como en el mundo antiguo: si bien con la diferencia capital en el moderno de haber de ser la Iglesia y no el Estado la que habia de representar la unidad social. Los padres del 6.º Concilio de París celebrado bajo el Imperio de Luis el Piadoso, decian que el cuerpo de la Santa Iglesia de Dios correspondia á dos insignes personas, á saber: la sacerdotal y la real (33). El Concilio de Thionville, celebrado bajo el imperio de Cárlos el Calvo, declaraba que Dios habia ordenado de tal modo su Iglesia, que su gobierno correspondia á á la autoridad pontificia y á la potestad régia (34). Esta misma idea aparece expuesta por San Bernardo en una de sus epístolas: decía que el sacerdocio y el imperio se habian unido tan dulce como fuertemente en la persona del Señor; que por su encarnacion se habia hecho sacerdote y rey (35).

(Se continuará.)

ciones de la justicia. Aquella nueva colonia carecia de mujeres: Rómulo mandó á sus vasallos que las arrebatasen de los pueblos vecinos; sus vasallos lo ejecutaron, y este rapto fué una declaracion de guerra á muerte, un rompimiento entre Roma y el resto de la Italia, el principio de una lucha que no debia concluir sino con la estincion de la ciudad ó con la esclavitud de la península. De este modo los romanos se constituyeron en padres de familia por su voluntad y en guerreros por la fuerza de las circunstancias, y este hecho tan aislado, tan insignificante al parecer, decidió del gran porvenir de la ciudad de Quirino. Este acto de Rómulo, es decir, ejecutado por su mandato y á instigacion suya, tiene dos semejantes en la historia, mirados bajo cierto punto de vista: el incendio de las naves por Hernan-Cortés para privar á sus soldados de toda esperanza de retírada, y la trágica muerte de Luis XVI, reto sangriento de la Francia á las demás naciones de Europa. Si el pensamiento de Rómulo no hubiese penetrado en este hecho memorable del robo de las sabinas hasta más allá de lo que á primera vista aparecia, si su resultado hubiera sido sólo un efecto casual, una combinacion del destino, ó un decreto de la Providencia, entonces la casualidad hubiera sido sábia y previsora, el destino se hubiera parecido mucho á la astucia, y la providencia se hubiera confundido con la diplomacia.

Las naciones insultadas lanzaron un grito de furor y se precipitaron sobre Roma. Pero la confianza en su poder les impidió unirse; no habian adivinado

Italia; pero qué importaba? Rómulo reinaba sobre una porcion de bandidos y vagabundos, es verdad; pero reinaba al fin.

Mas la sed de mando no distraia tanto al sobrino de Amulio que le hiciese olvidar lo incierto de su posicion. Conocia que su gobierno era precario, porque estaba sugeto al instable capricho de unas gentes no acostumbradas al respeto ni inclinadas á la obediencia. Para salvar este obstáculo, calculó de un modo que hubiera hecho honor al más célebre de nuestros diplomáticos. Las causas principales de la agitacion de las naciones y de la inseguridad de los gobiernos son en primer lugar la carencia de lazos de familia, esos lazos sagrados que unen al hombre con el hogar y al hogar con la pátria, y en segundo lugar la falta de movimiento, mudanzas, agitacion, porque la raza humana es de suyo inconstante y movediza, y cada indivíduo de ella conspiraria contra sí mismo, sino tuviese un interés en que pensar, una seguridad que defender, un enemigo contra quien combatir ó un gobierno contra quien conspirar. Será un error: pero es un error que el tiempo no se ha tomado todavía el trabajo de desmentir. Rómulo quiso pues obviar estos dos inconvenientes: para ello pensó en hacer á los romanos guerreros y padres de familia á la vez, y lo consiguió de este modo.

La Italia entera miraba á Roma con desprecio y aborrecimiento, como debia mirar al punto de reunion de todos aquellos que la sociedad habia lanzado de su seno, ó que se habian evadido de las persecu-

han sido los de Numa Pompilio y Servio Tulio, y con todo no han pasado de 44 años, cifra nada exagerada por cierto, y para confirmacion de la cual no hay que recurrir á la longevidad de los hombres primitivos.

II.

Cuando se logra disipar la densa nube de incredulidad que oculta la cuna de Roma á los ojos del historiador, aun queda otra nube que desvanecer, nube mas clara, duda que no desfigura los hechos, pero que los oscurece; duda que no toca sino á la filosofía de la historia disipar, porque la historia no tiene en este caso hechos sobre que apoyarse, y habla por raciocinios mas bien que por recuerdos. ¿Cuál ha sido la causa del rápido acrecentamiento de Roma? ¿Por qué el campamento de bandidos se trasformó tan pronto en una populosa ciudad. Porque á los catorce años del reinado de Rómulo, Roma era ya una ciudad en toda la estension de la palabra, una ciudad con su division de barrios y su policía, una ciudad que abrigaba en su seno muchos millares de almas.

La reina un tiempo del antiguo mundo, la metrópoli general, hoy dia, del mundo católico, debe su orígen probablemente á una insurreccion, y aun menos que á una insurreccion, al pronunciamiento de una pandilla. Los hermanos Rómulo y Remo, sobri-

2008 Ministerio de Cultura

Alicante 22 Diciembre 1875.

ANOMALÍAS.

Conviniendo con nosotros en lo anómala que es la conducta de los periódicos que se llaman liberales y de órden á la vez, respecto á la manera de apreciar los actos del partido constitucional, dice nuestro colega *La Iberia:*

«¡Qué fenómenos tan extraños presenta á las veces la política!

Se afanan los constitucionales en vencer obstáculos, en allanar dificultades, en facilitar cuanto sea compatible con su dignidad y con su honor el planteamiento del sistema representativo, á cuya sombra ha de arraigarse la libertad y salvarse en la medida de lo posible los principios de la revolucion.

No hay para qué decir que la conducta de los constitucionales es combatida, censurada con dureza, calificada de apostasía, etc., etc. ¿Por quién?

Naturalmente lo será por los órganos de la reaccion; por los periódicos que sostienen los viejos sistemas y que pretenden borrar siete años de nuestra historia. Y naturalmente tambien lo será por los órganos de los partidos extremos, por los diarios que de una manera mas ó menos disfrazada trabajan en la destruccion de todo lo existente y aspiran á lo desconocido. A los unos como á los otros, nuestros propósitos y nuestros actos deben parecerles grandemente vituperables.

Pues ahí está el raro fenómeno del momento: no son la reaccion ni la república los que mas señaladamente nos combaten. Es un periódico que blasona de monárquico y de liberal; que ha clamado un dia y otro por lo mismo que nosotros aceptamos hoy como un mal menor; que, en fin, aparenta tener en el terreno de los principios políticos las mismas ó muy semejantes aspiraciones, iguales ó muy análogos ideales.

En una palabra: en la lucha que *La Iberia* está sosteniendo en favor de la libertad dentro de la monarquía constitucional, el enemigo mayor que tiene enfrente es *El Imparcial.*

¿No es esto estraño, ilógico, inverosímil?»

Esto lo conocen todos los que no están obcecados por motivos que desconocemos, por mas que sospechamos cuales sean; y la prueba de ello es que hasta los que siempre han sido adversarios nuestros reconocen lo anómalo de la conducta de los que así obran, y confiesan cuan patriótica y levantada es nuestra actitud en la ocasion presente. Oigamos sino á *La Política*:

«No han podido ver con buenos ojos algunos elementos intransigentes la patriótica actitud de los jefes del partido constitucional, en la conferencia celebrada el domingo en la Presidencia del gobierno con los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Hemos llegado á una situacion en que, por una perversion del sentido político, se desconoce el mérito contraido por personas ó por partidos, cuando en buena ley de patriotismo debiera aplaudirse. Verdad es que contra ataques inmerecidos ó estravagantes hay un antídoto: la opinion de las gentes sensatas del país, amantes de la consolidacion del órden de la sosociedad perturbada por las pasiones. Y esta vez esa opinion está á favor de los constitucionales.

Venimos siendo adversarios políticos del Sr. Sagasta; pero por lo mismo estamos en el deber de ser imparciales y reconocer la dignidad y el patriotismo que lo mismo él que los señores Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares han desplegado en la conferencia del domingo.

Estamos bien informados del levantado espíritu que en ella reinó, y nadie pensó en otra cosa que no fuese abogar por la libertad en las elecciones, por la imparcialidad que debe reinar, sin descender, al terreno del egoismo personal. Y cumple mal quien no enaltece á los que se conducen bien, aunque sean sus adversarios.»

Las anteriores palabras, dictadas por un espíritu de exactitud y de justicia que agradecemos, no necesitan comentarios, si bien demuestran lo que hemos dicho al principiar estos renglones acerca de que estamos presenciando en el presente período bien estrañas *anomalías.*

Con verdadera suntuosidad se celebró ayer en las Casas Consistoriales el soleme acto de la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas de esta capital.

Una inmensa concurrencia, en la cual figuraban las primeras notabilidades en la ciencia, en las artes, en la industria y en el comercio, llenaba aquellos espaciosos salones. Presidia el acto el señor Gobernador civil de la provincia, el cual pronunció un discurso alusivo al objeto de la reunion. Seguidamente se leyó por el señor Secretario de la Junta de enseñanza una luminosa memoria de todos los trabajos realizados por la referida Junta, cuyo documento debido á la pluma del vocal de la misma don Cárlos Sanchez Palacios, merece ser conocido por todos los amantes de la instruccion pública, para poder apreciar convenientemente toda la importancia que tienen las escuelas de primera enseñanza en esta capital.

Terminada la lectura de este interesante documento, se leyeron sentidas poesías, se pronunciaron elocuentes discursos y se procedió á la distribucion de los premios.

La banda de música de las Casas de Beneficencia amenizó el acto tocando piezas escogidas como siempre.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto con la estension que merece.

Con fecha 19 nos escriben de Altea:

«Ahora se están distribuyendo á domicilio las papeletas para el derecho electoral; y las que entregan á nuestros amigos carecen de la firma del alcalde y del sello de la alcaldía, con el objeto sin duda de inutilizar estos votos.»

De modo que si nuestros lectores se fijan en lo que pasa en Altea, en lo que dijimos ayer de Relleu y en la correspondencia que insertamos hoy en el lugar correspondiente, se convencerán de la diferencia que hay entre las promesas de los periódicos de la situacion y el proceder de los amigos del Gobierno; y se persuadirán al mismo tiempo de la poca fuerza conque cuenta un partido que para poder contrarestar á la oposicion, se vé en la necesidad de obrar del modo que lo hace.

El importante acuerdo que segun dijo *La Correspondencia* se habia tomado en consejo de Ministros respecto á Cuba, es el admitir la dimision al conde de Valmaseda, nombrando para relevarlo al general Jovellar, ministro de la guerra, que tan gratos recuerdos ha dejado en aquella isla.

Segun vemos en un colega, parece que en el decreto que prepara el Sr. Martin Herrera sobre la prensa, se conservarán las suspensiones y supresiones, pero dando á los periódicos medios de defensa en juicio oral y público, y estableciendo el recurso de casacion de las sentencias.

Tambien parece probable que se mantenga el actual sistema de revision prévia dos horas antes de salir los periódicos del correo, y que se restablezcan las antiguas advertencias ó amonestaciones.

No nos hacemos cargo de estas noticias, que no obstante reproducimos para conocimiento de nuestros lectores, porque no sabemos qué grado de verosimilitud tengan. Allá veremos.

Ayer á las tres de la tarde debió celebrarse la reunion del Sr. Cánovas con el Sr. Sagasta y demás jefes de nuestro partido.

Se encara *El Diario Español* con los pícaros propaladores de noticias falsas que suponen que en el Consejo del sábado hubo disidencias justificadas por la ausencia del general Jovellar, que, segun el colega, estaba enfermo, aunque no se sabia si saldría en la mañana del sábado para Zaragoza, (como en efecto salió), donde los médicos sin duda le habrán recetado un banquete. Esto hace el elogio de la robusta complexion del general Jovellar, mas que de la lógica de los conciliadores.

Es por demás estemporánea la indignacion del colega contra los alarmistas, pues pudiera hacer creer á algunos que el rio *agua ò piedra lleva.*

Los generales Jovellar, Quesada y Martinez Campos se dirigirán desde Zaragoza á Tafalla, no regresando el primero á Madrid hasta dentro de seis ú ocho dias, segun todas las probabilidades. El viaje á Navarra de los tres generales tiene por principal objeto el hacer entrega el señor Quesada al Sr. Martinez Campos del mando del ejército que en la actualidad cubre la línea del Arga, y que en union de las tropas de Cataluña operarán á las órdenes del segundo de los mencionados generales.

En *La Correspondencia* hallamos la siguiente misteriosa noticia:

«De un dia á otro saldrán para Paris dos hombres importantes que llevan una mision especial de que daremos cuenta oportunamente.»

¿Serán dos notables que vayan en busca de alguna nueva reforma del infeliz proyecto de constitucion? Esperemos la oportunidad en que el colega noticiero ofrece esplicarnos la mision de los misteriosos viajeros.»

Se ha creado una junta que debe formar la estadística de la instruccion pública superior. Nosotros creíamos que esta estadística estaba siempre formada, porque algo habian de servir los empleados de la direccion. ¡Qué amigos somos los españoles de complicaciones!

Verdad es que la tal junta tendrá además una mision especial, la de descubrir las falsificaciones de títulos académicos que hayan podido verificarse desde primero de setiembre de 1868. Es decir, que en tiempos de dominacion moderada no habia falsificaciones. La significacion de esto no puede ser más clara, pero quizá envuelva algo que hoy aparece oscuro.

Nos parece, sin embargo, que las épocas en que mas deben menudear los títulos falsos no son aquellas en que por existir mas libertad, menos preocupaciones, y mas tendencias al establecimiento del libre ejercicio de todas las profesiones, se acuerda todo el mundo de que ni Hipócrates, ni Galeno tenian título, al paso que lo poseian entre nosotros muchos que se lo habian ganado por medio de apoderado.

NOTICIAS GENERALES.

El lúnes por la mañana llegó á Madrid, procedente de Zaragoza, el ministro de la Guerra acompañado del brigadier Gamir, del oficial de E. M. Sr. Espinosa de los Monteros y de los ayudantes Sres. Gutierrez Parga y Rubio, á quienes les cupo en suerte asistir al banquete.

—El general Quesada marcha directamente al Norte desde Zaragoza para dirigir el movimiento de reconcentracion de tropas en las Provincias Vascongadas, como consecuencia del que ha empezado á operarse en Navarra:

—Hoy probablemente se publicará la circular electoral del ministro de la Gobernacion.

—La exposicion redactada en Valencia contra los fueros va á ser firmada por muchas señoras, segun el *Mercantil Valenciano.*

—El Sr. Sagasta, con motivo del luto, no pudo asistir á la recepcion de palacio.

—El domingo salió para Portugal el Sr. Castro acompañado de su familia.

—Los generales Quesada y Martinez Campos, despues de fijar la situacion de sus respectivos ejércitos y revistarlos, regresarán á Madrid; pero aun tardarán unos dias.

—El domingo llegó á Zaragoza el general Cuadros, que conferenció con el general Quesada.

—El Sr. Calderon Collantes sigue mejor, pero sin salir de casa.

—Ha sido indultado el ex-gobernador Sr. Cagigas de la pena impuesta por detencion arbitraria.

—El general Cevallos, actual director de infantería, reemplazará al Sr. Jovellar en el ministerio de la Guerra.

—El domingo por la noche á última hora se consideraba desesperada la situacion del general Caballero de Rodas, á quien ya se le habian administrado los últimos sacramentos.

—Sigue el deshielo en el Norte pero dejando intransitables, como es de suponer, todos los caminos.

—El tren de Andalacía condujo el domingo tres millones de reales con destino al Banco de España, procedentes de Córdoba.

—Ha fallecido un contralmirante exento de servicio, cuyo nombre no publicamos por razones fáciles de comprender.

—Ha sido suspendido el periódico balear el *Iris del Pueblo.*

—Las noticias de Lisboa hacen presumir que se hará al Sr. Castro un recibimiento cordial y espléndido.

—Por la direccion correspondiente se tiene ya redactado un proyecto que se llevará á las Córtes, mejorando las disposiciones vigentes sobre registro civil, para dar mayores garantías de acierto y seguridad en este servicio.

—Anúnciase la aparicion de un periódico, órgano de la Junta del partido moderado historico.

—Madame Ratazzi ha vendido al editor Dentu, de París, la propiedad de un libro que ha empezado á escribir con el título de *L'Espagne et le Portugal á vol d'oiseau.*

En él se ocupa del estado actual político y social de España, y de sus hom-

---

nos de Amulio, rey de Alba, se indignaron con la conducta de su tio, y salieron de la ciudad seguidos de la flor de la juventud albana, gente sin duda descontentadiza y aventurera. Hé aquí una cosa muy parecida á la formacion de una compañía de latrofacciosos, de esas que han infestado al Nordeste de España en estos últimos años. El lugar del establecimiento de esta juventud sin pátria ni hogares, fué un valle formado por siete pequeñas colinas honradas con los nombres de monte Esquilino, Palatino, Celio, Viminal, Aventino, Quirinal y Capitolio, y cerrado en su entrada por las cenagosas y amarillentas aguas del Tiber. Este valle, en forma de anfiteatro, era estèril, pantanoso, insalubre; pero era tambien por su posicion el sitio más propio para atacar, combatir y defenderse, y esta ventaja no era despreciable.

Establecida una asociacion de ese modo, cual habia de ser su forma de gobierno? La misma que establecen todos los hombres cuando se hallan al frente de otros hombres con quienes no los unen sólidas relaciones de familia ó de religion; la misma que estableció Nemrod al darle el primer golpe al gobierno patriarcal. El gobierno aquel fué, pues, una monarquía. Pero esta monarquia no podia ser hereditaria, porque no habia quien heredase ni se habia pensado en ello tampoco; no podia ser absoluta, porque la fuerza y el poder estaban allí frente á frente. Era aquello en realidad, no un gobierno, sino un contrato; pero un contrato tácito en que la superioridad y energía de un hombre influia sobre la fuerza de mu-

2008 Ministerio de Cultura

chos; un contrato por el cual se habian convenido todos en crear un poder informe pero vigoroso, desprovisto de instituciones, pero lleno de fuerza y en depositar al pie de ese trono efímero todos sus escasos sentimientos de justicia, todas sus oscuras tradiciones de religion. Este gobierno subsistió; pero subsistió trasformándose: la historia de Roma durante cuatrocientos años es muy semejante á la historia del mundo durante cuarenta siglos.

Rómulo era ambicioso, guerrero, diplomático; en nuestros tiempos hubiera sido una gran cosa. Solo tres manchas hubo en su vida: un crímen, una sospecha y un error. Su crímen fué la muerte de su hermano Remo, la sospecha que cayó sobre él fué la del asesinato de Tacio, y su error fué indisponerse con el senado, con un senado creado por él mismo, y dejar al propio tiempo que los senadores ocultasen puñales bajo sus mantos. Iremos examinando sucesivamente los tres principales hechos de la vida de este grande hombre.

Antes de encargarse del poder, quiso Rómulo asegurarse de él, y pensó en el único que podia ser su competidor; en su hermano. La ambicion pudo mas que el cariño fraternal, y Remo fué inmolado. Quiso despues aumentar dicho poder aumentando el número de sus subordinados, é hizo de la naciente ciudad un asilo para todos los perseguidos y un refugio para todos los criminales.

Hé aquí el orígen de aquel acrecentamiento tan rápido de poblacion. Roma era entonces una sentina donde venia á reunirse toda la hez de la

en aquel puñado de hombres á los padres de los vencedores de Cartago, en aquella ciudad sin calles, á la Roma de Augusto, y por tanto miraban con desprecio á la naciente ciudad. Rómulo se aprovechó de esta confianza, y fué destrozando sucesivamente á sus enemigos. Entre estos se contaban los sabinos, pueblo más fuerte y respetable, antigua colonia de Esparta, cuyo carácter duro, austero y belicoso habia conservado. Estos pusieron á Roma en el mayor aprieto: Rómulo desesperó de vencerlos, y trató con ellos por medio de las mujeres sabinas que habian sido arrebatadas por los romanos. El éxito de esta mediacion fué un tratado sumamente ventajoso para estos: las dos naciones quedaron intimamente unidas y Rómulo, rey de los romanos, reinó durante siete años en compañía de Tacio, rey de los sabinos.

Tacio era hombre de paz, Rómulo de guerra: Tacio combatia por necesidad, Rómulo por ambicion. La amalgama de dos pueblos, sabino y romano, influyó mucho en beneficio de este último: á ella se debe tal vez la nacionalidad romana, primer orígen de su grandeza.

Los cuidados de la guerra no distrageron á Rómulo de las atenciones que exige la organizacion de un Estado naciente. Su primera providencia, antes de la union de Roma con Sabinia, fué crear un Senado: este Senado con las familias de los senadores, constituyó una aristocracia particular, opuesta á la aristocracia de las armas, que hubiera sido muy peligrosa en los principios de aquella nacion. La aristocracia guerrera quedó pues anulada; de Rómulo abajo

bres políticos literarios y artisticos mas notables.

—En telégrama del Norte dice que Dorregaray debia ser pasado por las armas hoy en Estella. Por dura que parezca la noticia, la verdad es que todo se puede creer, dadas las cosas raras que se ven entre los carlistas. La noticia merece sin embargo confirmacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Dejando á su autor la responsabilidad de las afirmaciones que se consignan en ella, publicamos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales de Elche:

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Elche 11 Diciembre 1875.

Muy señor mio: Apenas se constituyó en esta el Ayuntamiento en 16 de Agosto de este año, hicieron dimision de sus cargos sin tomar posesion los siete indivíduos alfonsinos por no querer aparecer en consorcio con los republicanos. Luego mas tarde, por causas no publicadas, pero sí sabidas en esta, dimitió el cargo de alcalde el Sr. Sequeira, y tras él lo hicieron cinco concejales más que no estaban fundidos en el crisol del club cantonal. Así quedó este Ayuntamiento con solo nueve concejales, y siguió funcionando y dando legalidad á sus actos, cosa algo dudosa. El 6 de este mes se llevó á cabo la toma de posesion del Ayuntamiento reformado, y dió por resultado el ser hoy los concejales de los tenidos en esta por cantonales, como probarse puede, escepcion hecha del Sr. Farí que no ha tomado aun posesion.

Aquí parece hay una especie de directorio encargado de dar el *exequatur* á esta poco prudente política local, y que está acaso compuesto por los prohombres del cantonalismo de esta. ¿Qué resulta de aquí? Hechos que hieren el sentimiento pátrio y tambien el religioso, como sucedió el dia de la Purísima, en que apesar de hacer una tarde muy benigna (como raras veces se vé) determinó el Ayuntamiento, contra la costumbre, el que la procesion no se hiciese por la vía pública, alegando el que sus individuos no tenian traje decente para asistir á ella, como asi era en efecto. Solo cuatro de los *veinte y dos* concejales asistieron á la fiesta, y dos de ellos iban vestidos *como el grajo soberbio*, segun la voz pública. ¡Vergüenza dá, señor Director, que esto suceda en Elche, ciudad de 20.000 almas! ¡Qué consecuencias mas tristes se deducen de tan simple caso!

Los que no conozcan la localidad dirán: «¿Pues que en Elche no hay otra clase de personas para formar el municipio?» Sin herirles personalmente, diremos que las hay, y en grgn número; pero ó son indiferentes, ó están afiliadas á los partidos monárquicos, y ninguna, á no ser un ambicioso, aceptará cargo en el Ayuntamiento de hoy porque todas tienen conciencia de sus deberes políticos y no quieren servir de pedestal al candidato oficial que por esta parece indicado.

Reñido con sus antiguos amigos de esta por no haberle seguido en su evolucion política, no podia encontrar apoyo en los antiguos alfonsinos, y tal vez por esto fueron destituidos; preciso le era buscarlos, y en situacion tan extrema cogió lo que encontró; y hé aquí esplicado por la voz del pueblo el por qué hoy dirigen y constituyen esta municipalidad todos los jefes é indivíduos del club republicano federal-cantonal de esta ciudad.

El corresponsal.

—

Benisa 18 diciembre 1875.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Para que se vea lo que se puede esperar de la legalidad de la futuras elecciones de que nos hablan todos los dias los órganos del Gobierno, ahí vá una pequeña muestra de lo mucho que pudiera decir á V. acerca de lo que por aquí ocurre.

El poco tiempo que las listas electorales estuvieron espuestas al público para su rectificacion y la circunstancia de haberse fijado frente al sitio donde se celebran los mercados, ha dado lugar á que los electores no pudieran examinarlas detalladamente para hacer las oportunas reclamaciones. Sin embargo, y á costa de ímprobos trabajos, se hicieron estas solo de los electores de mas significacion política y cuya ocultacion saltaba al primer golpe de vista, pero la autoridad, pensando sin duda de diferente modo que los reclamantes, estimó prudente incluir un corto número de aquellos, pretestando no haberse presentado en la secretaría del Ayuntamiento las cédulas de inscripcion vecinal que sirvieron de base á la formacion del padron. Pretesto bien frívolo por cierto, toda vez que los agentes de la autoridad fueron los encargados de distribuirlos y llenarlas de la mayoría de los vecinos.

Fijadas las listas al público ya ultimadas, dentro del plazo legal, ha habido mas tiempo para que los electores se enteraran de los nombres suscritos en las mismas como lo han hecho, viendo con sorpresa la multitud de electores que faltan por inscribir de los que pertenecen á las oposiciones, y de los muchos que sin tener mas capacidad legal que la de ser amigos del gobierno aparecen inscritos en las listas.

Tal es, señor director, trazada á grandes rasgos la reseña que á la ligera puede hacerse de estas listas electorales que, á no dudarlo, son por su *esmerada confeccion* un documento digno de quedar archivado como modelo de pureza electoral.

El corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del lúnes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 14 declarando de utilidad pública las obras de desagüe y saneamiento de los terrenos ocupados por el lago de Almonte, en la provincia de Huelva, y autorizando á D. Toribio Iscar Saez y D. José Oyanguren para ejecutar dichas obras con sujecion al proyecto presentado por los mismos y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia.

MINISTERIO DE MARINA.—Partes de los comandantes del cañonero *Caviteño* y de la corbeta *Santa Lucía*, sobre las operaciones contra los moros en Filipinas, de que hemos dado cuenta.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 19.—La goleta de guerra española *Prosperidad*, procedente de Canarias que debia ir á Cardiff, ha entrado en el Tajo, con averías en los palos.

Montevideo 24.—Continúa la misma situacion financiera.

Ayer apareció un decreto dictando medidas represivas contra las casas de cambio. Queda este sobre Lóndres, á 51 3/8 y sobre París á 341.

San Sebastian 17 (recibido el 19, cuatro y 30 tarde por correo).—Arratsain continúa las hostilidades sin causarnos bajas hoy; mañana se esperan nuevos refuerzos.

Bruselas 19.—En la sesion del Senado, el ministro de Gracia y Justicia declaró que nunca consentiria levantar de nuevo el cadalso.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

—

Teatro.—Esta noche se estrenará en nuestro coliseo el drama nuevo del popular escritor D. Enrique Perez Escrich, titulado *El maestro de hacer comedias*, que hace dias venia estudiándose con esmero, por cuya razon es de esperar obtenga un éxito satisfactorio.

Llegada.—Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Francisco Peris Mencheta, redactor corresponsal de *La Correspondencia de España* y *Las Provincias* en el ejército del Norte, el cual debe salir en el correo de esta tarde con direccion á Madrid.

Cambio.—A la temperatura por lo visto se le pasado el enojo que con nosotros tenia; pues de fria se ha vuelto templada y apacible.

Lo que es menester que no vuelva á las andadas y nos sorprenda con las fuertes heladas con que nos sorprendia dias pasados.

Ya llegó.—Ayer dia de Santo Tomás como en los años anteriores apareció provistas de golosinas y de juguetes la plaza de Alfonso XII.

Multitud de grandes y de pequeños rodeaban las mesas donde aquellas se ostentaban para solaz de sus tiernos admiradores.

Beneficio.—El mártes próximo tendrá lugar el beneficio de la señora Andrade, dama característica de la compañia dramática del teatro principal.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de la funcion elegida por dicha señora, para su beneficio que no dudamos se verá honrado por un gran concurso, dadas las simpatías que la beneficiada tiene con los concurrentes á nuestro teatro.

Publicacion útil.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del periódico *El Comercio Español*, que viene á la prensa con el propósito decidido de ser defensor constante de los intereses de la clase industrial y mercantil.

Tiempo hacia que era sensible en la capital de España la falta de una publicacion de esta índole que fuera eco de las justísimas reclamaciones que diariamente nos vemos obligados á formular.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

—

En 1.º de Enero próximo caducan los siguientes efectos timbrados:

Todas las clases de papel sellado.

Los sellos para pólizas.

Los sellos para recibos.

Desde el espresado dia hasta el 31 del mismo mes, se procederá al cange de dichos efectos por los de nueva emision y de las targetas postales antiguas, en el estanco de la calle de la Princesa á cargo de doña Teresa Sevilla.

El cange se efectuará de sol á sol en los indicados dias.

El papel sellado que se presente al cange llevará el nombre y firma del interesado, haciéndose constar por nota su domicilio, la procedencia del papel y el número de la cédula personal que exhibirá en el acto del cange.

La firma á que se refiere la regla precedente se estampará á presencia del encargado del cange, si éste así lo exigiese.

Los sellos de pólizas y de recibos se presentarán al cange pegados por clases en medios pliegos de papel y tanto para estos como para el cambio de las targetas postales regirán las mismas reglas que para el cange del papel sellado.

Los efectos sobrantes en poder de los estanqueros se cambiarán en el mismo punto designado para el público.

En virtud de lo dispuesto en las reglas 6.ª, 7.ª y 8.ª del artículo 35 de la Instruccion 10 de Noviembre de 1861, se esceptúa del cange el papel de oficio que presenten los Tribunales y demás autoridades á quienes por la ley está concedido su uso gratis.

Alicante 22 Diciembre 1875.—El Depositario, Tomás Tato.

—

Desde 1.º de enero próximo, todo el papel de los sellos 1.º al 11, llevará adherido debajo de su numeracion un sello especial de la Sociedad del Timbre que indique la provincia donde haya sido vendido.

La Direccion General de Rentas ha acordado que se considere nulo y de ningun valor todo pliego de papel que carezca del espresado sello contraseña.

Igualmente desde 1.º de enero, el papel de oficio se dividirá en dos clases; una destinada al consumo de los tribunales de justicia y determinadas autoridades á quienes por la ley está concedido su uso gratis y otra que se destinará esclusivamente á la venta pública y cuyo papel, además del sello en seco de la Fábrica Nacional, llevará como contraseña, otro en relieve de la Sociedad del Timbre.

Por Real órden de 31 de julio último se previene que no se dé curso á ningun escrito, solicitud ó instancia que se presente en papel de oficio si carece éste del referido sello contraseña de la Sociedad, disponiendo al propio tiempo que las infracciones sean castigadas con el reintegro de la cantidad en que se haya perjudicado á la Hacienda y con una multa equivalente al cuádruplo de su importe sin perjuicio de la responsabilidad personal en que incurriese el defraudador.

Alicante 22 de diciembre de 1875.—El depositario, Tomás Tato.

Alcaldía constitucional de Alicante.

—

En los dias que se espresan en la relacion que mas abajo se inserta, los empleados y dependientes que en la misma se determinan, se presentarán en esta depositaría á percibir los haberes de la mensualidad del corriente diciembre.

Dia 22.

Profesores de instruccion primaria.—Empleados de secretaría y contaduria.—Guardias municipales.—Serenos.—Dependientes de policía urbana.—Peones de limpieza.—Guardias de alameda.—Peones de Carretera.

Dia 23.

Empleados jubilados.—Médicos y matronas.—Dependientes de la cárcel.—Idem del mercado.—Idem del matadero.

Alicante 21 de diciembre de 1875.—P. O., A. Galtero, secretario.

OBSERVATORIO.

—

Dia 21 de Diciembre de 1875.

Horas.	Baróm A 0.º Milím.	Termómetros. Centíg.	Termómetros. Reaum	Vientos.	Estado del cielo.
9 mañ.	769,15	13,4	10,7	N. O.	Celajes
3 tarde	768,28	17,4	13,9	E.	Idem

Temp. máxima 19,6 15,7
Id. mínima..... 2,0 1,6

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

—

ESTADO *de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia* 20 *de Diciembre hasta igual hora del dia* 21.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Viudos	Viudas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	2	»	1	»	»	»	»	»	4

NACIMIENTOS.

Varones.. . . . » Hembras . . . 1

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

—

SANTO DE HOY.—Santo Queremino.

SANTO DE MAÑANA.—S. Sérvulo.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en 3 actos, *El maestro de hacer comedias.*

El baile, *La Tertulia.*

Y la pieza, *Dos amos para un criado*

Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

—

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 20, 4-10 tarde, recibido 21.

Se habla de la dimision del general Valmaseda.

Durante el período electoral, se levantará el estado de sitio.

Bolsa: consolidado 17-25.

Exterior: 18-15.

Madrid 20, 5 tarde.

Jovellar ha sido nombrado capitan general de Cuba; le reemplazará en el ministerio el general Ceballos.

Créese que Dorregaray ha sido fusilado.

Madrid 21, 4-45 tarde.

El general San Roman ha sido nombrado Director General de Infantería.—Moriones ha adoptado medidas importantes en San Sebastian.

Bolsa: Consolidado, 17-25.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimieuto en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las pugaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell herma nos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO **MAS.**

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.

Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, **frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)**

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor. número 22, Alicaute, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, orígen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados eu estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reune todaslas buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Saiatgo D, Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan murápidamente en el tratamiento y curacion de las *almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos diviesos, neuralgias, erupciones*, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

2008 Ministerio de Cultura

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

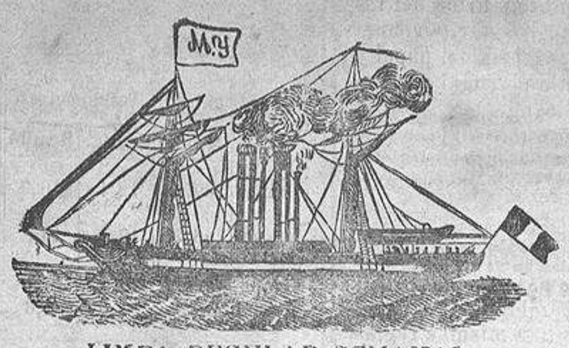

POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

dara Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS. De *Liverpool* todos los miércoles. De *Burdeos* todos los sábados. De *Lisboa* todos los miércoles. De *Santander*, De *Coruña*, una vez al mes. De *Vigo*, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (vía Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa. . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.

Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPOR ESPAÑOL

CASTILLA

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á primeros de Enero próximo, admitiendo carga á flete á pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan al,reditado tiene dicho buque. Para pormenores, pórticos Xifré, 6, principac y Sres. Nicolau hermanos, pórtico Xifre, 10, bajos -Barcelona.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los *vicios humorales* que emponzoñando la sangre causan *demacraciones, encanijamientos*, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estèn en forma de bultos, lamparones, infartos, erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sifilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, *se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado*, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito *extraordinario*, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la *hoja de nogal verde* y combinados con el *iodo puro* tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las *escrófulas, encanijamientos y raquitis*, tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El *jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado*, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. *El jarabe de nogal iodado ferruginoso* para cuando ademas del *iodo*, se necesita *hierro*; frasco 20 reales. El *emplasto* de idem para bullos, 10 reales. La *pomada de nogal iodada* para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La *inyeccion de nogal iodado* para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos que trasforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, calle de Pontejos, 6 *Farmacia general Española*. Siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 12

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin *recidivas* ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo antifebril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande o chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas *seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.*—Madrid. *Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo*, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA.

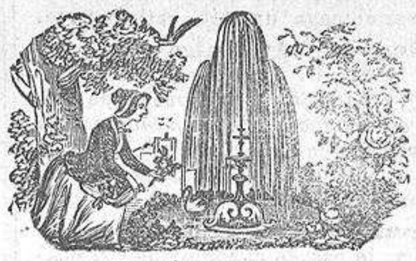

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerias, Boticas y Droguerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para hacer desaparecer con prontitud todos los flujos que prevengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura radical y brevísimamente las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal, D. M. C.—Alicante, Farmacia del *Sr. R. Hernandez*. Alcoy, Farmacia del *Sr. Alfonso*.

ALTO.

En la acreditada choriceria de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim número 19 se acaba de recibir un inmenso surtido de ricos embutidos de todas clases. Salchichones franceses y de Vich; excelentes morcillas mallorquinas y estremeñas; chorizos legítimos de Extremadura.

Tambien hay ricos jamones salamanquinos quesos gruyér, de bola y manchegos; excelentes garbanzos de Fuen-Sauco y ricas mantecas holandesas.

En el mismo establecimiento se ha recibido tambien un variado surtido de latas de conservas

PETROLEO

refinado superior.

Caja de dos latas 51 rs.

Barriles: los 100 litros 135 id.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes en Alicante, ó á los Sres. Fourcade hermanos, paseo de Areneros núm. 5, Madrid.

Servicio de Vapores entre

ALICANTE Y ORAN.

Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero por los vapores

AMALIA

CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, de la Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

VAPOR HISPALIS

Saldrá el 23 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR JORGE.

Saldrá de este puerto el 27 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR TAJO.

Saldrá el dia 22 del corriente para Valencia, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SRES. PEDRO NARICE Y COMPAÑÍA,

calle de San Mateo, núms. 12 y 14,

MADRID.

Esta COMPAÑIA, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, asi como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los espedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion, y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la *Península*, del *Extranjero* ó *Ultramar*; del despacho y devolucion de exhortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna direccion de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se la encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con corresponsales en *todos los partidos judiciales y capitales de provincias*, de *España* y *Ultramar*, y en las *principales de las naciones extranjeras*.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se la pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados), son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas, en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condicion de recíproca.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

CASA MONTREUIL HERMANOS Y Cía

Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris

Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

JARABE DE RABANO IODADO preparado en frio. Es el mejor antiescorbútico y depurativo. Precio 16 rs.

FOSFATO de HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 10 rs.

ELIXIR DE PEPSINA DE LEY, contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 16 rs.

JARABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 cs.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

CAFE NERVINO

MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, *en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero*; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Laborí, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Deposito Central.—Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; asi como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas, y cuellos á la inglesa marinera.

TINTURA-PADRÓ. Para el pelo sin manchar ea cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Ulzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p% concedido por el autor,

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodon, á precios sumamente arreglados.

2008 Ministerio de Cultura